





# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

## RESOLUCIÓN POR LA QUE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y SE NOMBRA A SUS MIEMBROS

La cláusula 12.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato establece que, *Publicado el anuncio de licitación del contrato al que se refiere el presente pliego, se procederá a constituir la Mesa de contratación, cuya composición se ajustará a lo establecido en el artículo 79.2 de la LGACCyL.*

*La Mesa de contratación se constituirá electrónicamente por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público.*

Para cumplir con lo establecido por el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación nombra a los miembros de la Mesa que figuran en el encabezamiento.

Pza. del Milenio, 1 - Teléfono 983 412600 - Fax 983 412677 - 47014 VALLADOLID  
[www.jcyl.es/jcyl/ce/dpva/info](http://www.jcyl.es/jcyl/ce/dpva/info)



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: CMK07LYR6NHJOIOL9AMTCB

Fecha Firma: 05/04/2022 11:08:28 Fecha copia: 05/04/2022 11:08:43

Firmado: en Valladolid por La Consejera de Educación. Por delegación, art. 1.1 de la Orden EDU/378/2017 de 19/5/2017, Bocyl nº 97 de 24/5/2017  
, La Directora Provincial de Educación de Valladolid MARIA AGUSTINA GARCIA MUÑOZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=CMK07LYR6NHJOIOL9AMTCB> para visualizar el documento